



**ACUERDO No. 023**

**27 DE JULIO DE 2015**

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR A UNA COMISIÓN PARA PARTICIPAR EN  
EL EVENTO "WORLD SKILLS EN SAO PAULO (BRASIL)"**

*El Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA en ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal s del artículo 25 del Estatuto General del ITSA y,*

**CONSIDERANDO**

*Que el Instituto Tecnológico De Soledad Atlántico - ITSA es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.*

*Que la visión del ITSA reza "En el 2017, el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, será reconocida como una institución de educación superior de alta calidad con acreditación institucional, y en camino a la acreditación internacional de sus programas académicos; caracterizados por el uso y fomento de las TIC, el compromiso con el desarrollo sostenible, un sistema de internacionalización fortalecido y el mantenimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo, estatal y social, contribuyendo al desarrollo de la Región Caribe"*

*Que en el Plan de Desarrollo Institucional "Por una Educación que Trasciende Fronteras" 2014 – 2018, se plantea dentro de la dimensión estratégica "Fortalecimiento de la Visibilidad Nacional e Internacional" como metas estratégicas "Fortalecer las redes y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional" y "Gestionar la vinculación a redes nacional e internacional".*

*Que en el marco de las acciones que se adelantan para la creación del Sistema Nacional de Educación Terciaria el Ministerio de Educación Nacional ha considerado importante identificar y reconocer experiencias internacionales exitosas que nutran el proceso, y que así mismo se conviertan en una oportunidad para iniciar procesos de referenciación y articulación con otros pares a nivel internacional.*

*Que el Ministerio de Educación Nacional ha considerado importante la participación del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA en el evento "WorldSkills" que tendrá lugar en la ciudad de Sao Paulo – Brasil entre el 11 y el 16 de agosto del 2015, con el objetivo de conocer estas buenas prácticas a nivel internacional como parte del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales en nuestro país.*





**ACUERDO No. 023**

**27 DE JULIO DE 2015**

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL RECTOR A UNA COMISIÓN PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO "WORLD SKILLS EN SAO PAULO (BRASIL)**

*Que la Competencia de WorldSkills es el evento de educación técnica y tecnológica para el trabajo más grande del mundo, donde se encuentran competidores de más de 50 países y regiones de América, Europa, Asia, el Pacífico Sur y África que simulan desafíos reales de trabajo que deben ser completados con los estándares internacionales de calidad.*

*Que los costos de desplazamiento al evento así como los asociados a la estadía durante el mismo deberán estar cubiertos por la institución, el ministerio gestionará el ingreso a los eventos que se desarrollarán los días que dura la misión.*

*Que le corresponde al Consejo Directivo de conformidad con el literal s del artículo 25 del Estatuto General, autorizar las comisiones al exterior del Rector, en cumplimiento de sus funciones, según la Ley.*

*Que en virtud de lo anterior, se solicita al Consejo Directivo autorizar comisión al Rector para participar en el evento "WorldSkills" que tendrá lugar en la ciudad de Sao Paulo – Brasil.*

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar comisión al Rector para participar en el evento "WorldSkills" del 08 al 17 de Agosto en Sao Paulo (Brasil).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, Atlántico, a los veintisiete (27) días del mes de Julio de 2015.

  
**JIM NELSON MUÑOZ FONSECA**  
Presidente

  
**CARLOS ARTURO MAYA CUELLO**  
Secretario

